

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5578 *Resolución de 28 de abril de 2020, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 2284, del día 17 de abril del 2020, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local, personal funcionario del Ayuntamiento de Amposta, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicaran únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 28 de abril de 2020.–El Alcalde, Adam Tomàs i Roiget.